

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 610, de fecha 2015 de Agosto del 26, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7401

Se acuerda aprobar una solicitud de suplemento de fondos por un monto de M\$920.121.- (moneda diciembre de 2014) para ejecutar el proyecto "**Construcción III CESFAM Urbano Ovalle**", Etapa Ejecución, Código BIP 30045318-0, con cargo al presupuesto FNDR 2015 y ratificar la priorización de la iniciativa antes referida por el monto total de M\$4.686.496.- (moneda diciembre de 2014) con cargo al Presupuesto Regional año 2015, conforme propuesta de Intendente Regional contenida en Ordinario N° 3282 de fecha 25 de agosto de 2015.

Cabe hacer presente que esta iniciativa fue priorizada originalmente mediante Acuerdo N° 5271 en sesión ordinaria N° 519 de 14 de diciembre de 2011 y forma parte del Convenio de Programación denominado "Plan de Desarrollo de la Red Asistencial del Servicio de Salud de Coquimbo 2011 - 2018".

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Carlos Galleguillos Rojo no asiste(n) a la sesión.

